



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2024 - Año del Quincuésimo de la Fundación de Toluca en Lengua, Capital del Estado de México"

**TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO  
ACTA**

EN USO DE LA PALABRA, EL **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL** DE JIQUIPILCO, MÉXICO Y CON BASE EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN I, PÁRRAFO PRIMERO Y II PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 112, 113, 122 PÁRRAFO PRIMERO Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28 PÁRRAFO QUINTO Y 29 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD; EN RELACIÓN CON LOS DIVERSOS 31, 32 Y 36 FRACCIÓN V DEL BANDO MUNICIPAL; 15 FRACCIÓN I Y 17 DEL REGLAMENTO DE LAS SESIONES DE CABILDO, **SE REÚNEN EN EL CENTRO DE CONVENCIONES (SALÓN DE FIESTAS) "EL ASTILLERO" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE LOMA DEL ASTILLERO** DE ÉSTE MUNICIPIO, EL CUAL FUE **DECLARADO RECINTO OFICIAL** PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN MEDIANTE ACUERDO DE CABILDO DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, LOS C.C. INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JIQUIPILCO 2022-2024, CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA **TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO** DEL AYUNTAMIENTO DE JIQUIPILCO, MÉXICO, SIENDO LAS 10:30 DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2022.

**PUNTO No. 1  
LISTA DE ASISTENCIA**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, PROCEDA A PASAR **LISTA DE ASISTENCIA** A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO MUNICIPAL	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE	PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ	SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN	TERCER REGIDOR	PRESENTE
L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ	CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO	QUINTO REGIDOR	PRESENTE
C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN	SEXTO REGIDOR	PRESENTE
L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMUE	SÉPTIMA REGIDORA	PRESENTE



## PUNTO No. II

### DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN

en uso de la palabra el **presidente municipal constitucional, profr. felipe de Jesús sánchez dávila**, informa que se encuentran presentes 1 presidente, 1 síndico, 3 regidoras y 4 regidores del ayuntamiento, por lo que **existe quórum legal**, para llevar a cabo la **tercera sesión abierta de cabildo**, quedando legalmente instalada a las **10:35 diez horas con treinta y cinco minutos** del día antes señalado.

## PUNTO No. III

### ORDEN DEL DÍA

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA, DÉ CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y PROCEDE A LA LECTURA DEL MISMO.

### ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA. (AGOTADO)
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. (AGOTADO)
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. (EN PROCESO)
- IV. PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISMINUCIÓN AL 50% DE TOPES EN LA CARRETERA JIQUIPILCO - IXTLAHUACA.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SE INFORMA A LOS PRESENTES QUE EN ÉSTA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO Y ATENDIENDO A LA CONVOCATORIA EXPROFESA PARA TAL FIN, SE REGISTRARON Y PARTICIPAN LAS SIGUIENTES PERSONAS:

DELEGADOS MUNICIPALES	
C. VERÓNICA ATANACIO RIVERA	DELEGADA SANTA CRUZ TEPEXPAN, MANZANA PRIMERA
C. J. MERCED ALBINO SÁNCHEZ	DELEGADO SANTA CRUZ TEPEXPAN, MANZANA SEGUNDA
C. JOSÉ MARTÍN ÁNGELES GONZÁLEZ	DELEGADO SANTA CRUZ TEPEXPAN, MANZANA TERCERA
C. JOSÉ RODRÍGUEZ MORALES	DELEGADO SANTA CRUZ TEPEXPAN, MANZANA CUARTA
C. NANCY DIAZ MUNGUIA	DELEGADA LOMA DEL SITIO
C. JAIME SEGUNDO GONZÁLEZ	DELEGADO LOMA VICENTE GUERRERO



# JIQUIPILCO

POR NUESTRA TIERRA 2027-2034

"2027 Años del Centenario de la fundación del Territorio Libre, Estado del Estado de México"

C. ERIBERTO MORELOS AGUILAR	DELEGADO DE LOMA DE SAN FELIPE
C. ALMA DELIA MERCADO VÁZQUEZ	DELEGADA MANZANA TERCERA, BODO, CABECERA MUNICIPAL
C. SANTOS ARZATE DELGADO	DELEGADO MANZANA TERCERA, PANTHE, CABECERA MUNICIPAL
PROFRA. MA DE LOS ANGELES GOMEZ MARTINEZ	DELEGADA MANZANA PRIMERA, CABECERA
PROFRA. JUANA ARANDA BECERRIL	DELEGADA MANZANA SEGUNDA, PARTE BAJA, CABECERA MUNICIPAL
C. FRANCISCO SANTIAGO ORDOÑEZ	DELEGADO SAN BARTOLO OXTOTITLÁN
C. CLAUDIO ROMUALDO SANCHEZ	DELEGADO BUENOS AIRES
C. PORFIRIO ALVAREZ TORIBIO	DELEGADO SAN FELIPE Y SANTIAGO
C. SECUNDINO GUADALUPE MEJÍA GONZÁLEZ	DELEGADO BOXIMÓ
C. IGNACIO CHAVEZ BERNAL	DELEGADO MANZANA CUARTA, CABECERA MUNICIPAL
<b>CODEMUN</b>	
C. ROLANDO MORELOS AGUILAR	CODEMUN LOMA DE SAN FELIPE
<b>AUTORIDADES EDUCATIVAS</b>	
MTRA. DIANA ALEJANDRA BALCÁZAR COLOMBO	DIRECTORA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE BICENTENARIO
MTRO. PEDRO SÁNCHEZ GARCÍA	SUPERVISOR ESCOLAR ZONA 120 PRIMARIAS
PROFR. ALFREDO FLORES AGUILAR	SUPERVISOR ZONA ESCOLAR 120 PRIMARIAS
<b>REPRESENTANTES DEL TRANSPORTE PUBLICO</b>	
C. IGNACIO BECERRIL DAVILA	UNION DE TAXISTAS DE JIQUIPILCO "MELCHOR DE OCAMPO"
C. RUBEN GIL FLORES	UNION DE TAXISTAS "LOMA HIDALGO"
C. ÁNGEL PÉREZ AGUILAR	UNIÓN ÚNICA DE TAXISTAS Y CONCESIONARIOS DE BUENOS AIRES
C. ELEUTERIO JIMÉNEZ BLAS	UNIÓN DE TAXISTAS DE SANTA CRUZ TEPEXPAN
C. ARMANDO MARTÍNEZ	AUTOTRANSPORTES ESTRELLA DE ORO JIQUIPILCO S.A DE C.V "@UTOCARES"
C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ DE ROSAS	UNIÓN DE TAXISTAS Y CONCESIONARIOS MANZANA QUINTA SAN BARTOLO OXTOTITLÁN
<b>SOCIEDAD CIVIL</b>	
C. LORENA ANASTACIO SÁNCHEZ	C. FERNANDO SÁNCHEZ PIÑA
C. JAZMÍN BAUTISTA DE LOYOLA	C. EZEQUIEL ESTANISLAO HUIDOGRO
C. LOURDES SÁNCHEZ REYES	C. DONATO MARTÍNEZ ESTANISLAO
C. ALEJANDRO NOLASCO AGAPITO	C. SEBASTIAN PRÓSPERO SÁNCHEZ
C. GUSTAVO ADOLFO CONTRERAS SALDAÑA	C. IRAIS BACILIO VALDEZ
C. TOMÁS SÁNCHEZ JIMÉNEZ	C. ALBERTO CÁNDIDO RAMÓN



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022. Año del Cuarentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

C. ÁLVARO AGUILAR ÁNGELES	C. NICOLÁS HERNÁNDEZ MARTÍNEZ.
DIRECTORES Y COORDINADORES DE LA ADMINISTRACIÓN	
ARQ. MARCO ANTONIO NAVARRETE MERCADO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
MTRO. DANIEL OMIFIM KILDARES MACARIO	DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA
P.L.C. DANIEL BECERRIL VALDEZ	COORDINADOR DE PREVENCIÓN DEL DELITO
LIC. JOSÉ ALFREDO MEDINA GONZÁLEZ	DIRECTOR DE PLANEACIÓN
T.U.M. MANUEL ÁVILA RUBIO	DIRECTOR DE GOBERNACIÓN
L.C. LAURA MALVÁIS GUZMÁN	DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO
ING. JUAN MANUEL MALDONADO DÁVILA	DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
LIC. ADRIANA MILDRED HERNÁNDEZ ALVA	COORDINADORA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS
C. ANTONIO CASTILLO ROSAS	COORDINADOR DEL TRANSPORTE
LIC. GUADALUPE DE ROSAS HERNÁNDEZ	DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

#### PUNTO No. IV PROYECTO

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO IV RELATIVO A LA **PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DISMINUCIÓN AL 50% DE TOPES EN LA CARRETERA JIQUIPILCO - IXTLAHUACA**, EN RAZÓN A LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

LAS CARRETERAS HAN SIDO CREADAS COMO UNA DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN DE MAYOR TRASCENDENCIA PARA FACILITAR EL TRASLADO, ECONOMIZAR TIEMPO, DINERO, ESFUERZO, MOVER LA ECONOMÍA Y GENERAR DERRAMA ECONÓMICA; SIN OMITIR QUE AL MEJORAR EL TIEMPO DE TRASLADO SIN DUDA SE HAN SALVADO VIDAS.

LA FALTA DE CIVILIDAD, DE EDUCACIÓN VIAL, EL EXCESO DE VELOCIDAD, NO RESPETAR LOS LÍMITES DE VELOCIDAD, DEJAR LOS VEHÍCULOS EN MANOS DE MENORES, NO EXIGIR EL EXAMEN RIGUROSO PARA LA ENTREGA DE LICENCIAS DE CONDUCIR, CONDUCIR SIN LICENCIA COMO REQUISITO OBLIGADO, LA FALTA DE PERICIA, LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS FUERA DEL HORARIO INDICADO Y EL CONSUMO IRRACIONAL, LA FALTA DE PRECAUCIONES DE CONDUCTORES Y DE TRANSEÚNTES O PEATONES, ENTRE OTRAS RAZONES, HAN GENERADO ALGUNOS ACCIDENTES CON LAMENTABLES CONSECUENCIAS. ANTE ESTOS SUCESOS, LA CIUDADANÍA HA COLOCADO INDISCRIMINADA Y ARBITRARIAMENTE TOPES COMO MEDIDA PRECAUTORIA; LA CANTIDAD DE ÉSTOS ES EXCESIVA, INNECESARIA Y TÉCNICAMENTE MAL HECHOS, QUIZÁ UN MAL NECESARIO, PERO DONDE DEBEN SER UNA NECESIDAD.



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022 Años del Quincuagésimo (50) Aniversario de la Federación de México en Lucha, Capital del Estado de México"

EL TOPE SE DISEÑA EN ENTRONQUES DE CARRETERAS SECUNDARIAS, AVENIDAS, EN HOSPITALES, ESCUELAS Y CENTROS RELIGIOSOS. NO ES RECOMENDABLE Y POCO FUNCIONAL EN CARRETERAS DE DENOMINACIÓN ESTATAL, FEDERAL O DE RUTA.

UN TOPE, SE SUGIERE, DEBE DE CONTAR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE MARCA LA NORMA OFICIAL, TAL COMO UNA ANCHURA MÍNIMA DE 1.5 METROS, UNA ALTURA DE ENTRE 8 Y 10 CENTÍMETROS Y QUE ESTÉN PINTADOS CON FRANJAS EN DIAGONAL Y CON PINTURA DE TRÁNSITO PARA QUE SE PUEDA VER DURANTE LA NOCHE.

LOS TOPES GENERAN:

1. MAYOR EMISIÓN DE CONTAMINANTES ALTERANDO EL CALENTAMIENTO GLOBAL.
2. AFECTACIÓN ECONÓMICA POR EL CONSUMO EXCESIVO DE COMBUSTIBLE, DETERIORO DE LA SUSPENSIÓN, DESGASTE DE LLANTAS, DAÑO PERMANENTE AL SISTEMA DE FRENOS E INCLUSO EN PARTE BAJA DE LAS CARROCERÍAS Y OTROS DAÑOS A LOS AUTOMOTORES.
3. RIESGOS DE AFECTACIÓN A LA SALUD FÍSICA: COLUMNA VERTEBRAL, EL CEREBRO Y ALTERA EL CONTROL DE LAS EMOCIONES.
4. EN LOS ENTRONQUES A ESTA CARRETERA HAY HASTA DOS TOPES Y NO LOS SUFICIENTES EN LAS CARRETERAS DE INCORPORACIÓN.
5. ANTE LA MISIÓN DE DETONAR AÚN MÁS EL TURISMO, LOS TOPES SE HAN CONVERTIDO EN UN MOTIVO QUE LIMITA U OBSTACULIZA DICHA ACTIVIDAD, ES DECIR, HAY CIERTA INCONGRUENCIA.
6. EVIDENTEMENTE HACEN FALTA SEÑALAMIENTOS DE TOPES, DE LÍMITES DE VELOCIDAD, PINTAR LOS PASOS PEATONALES, QUIZÁ COLOCACIÓN DE VIDEOCÁMARAS, LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA PARA QUIENES EXCEDEN LA VELOCIDAD, ENTRE OTRAS.
7. ES TIEMPO DE QUE PROACTIVAMENTE SE REFLEXIONE, SE ANALICE Y SE TOMEN DECISIONES ASERTIVAS EN BIEN DE TODOS, PARA TAL FIN, SE HAN REALIZADO ALGUNAS REUNIONES DE SENSIBILIDAD Y CONCIENTIZACIÓN CON LOS LÍDERES DE LOS TAXISTAS, CON DIRECTORES Y COORDINADORES DE ESTA ADMINISTRACIÓN, EN LA REUNIÓN DE DELEGADOS, COPACI'S Y CODEMUN; EVENTOS EN QUE LOS PARTICIPANTES HICIERON COMENTARIOS COINCIDENTES EN LA NECESIDAD DE ELIMINAR LA CANTIDAD DE TOPES POR VARIAS RAZONES; CIERTO, ES UN TEMA POLÉMICO, MULTIFACTORIAL Y CONVENCIONAL.
8. LA COORDINACIÓN DEL TRANSPORTE HA GESTIONADO LA PRESENCIA DEL MÓDULO O UNIDAD MÓVIL PARA LA EXPEDICIÓN DE LICENCIAS PARA CHOFERES DEL SERVICIO PÚBLICO, Y, EN LA SEMANA DEL 8 AL 12 DE AGOSTO SE REALIZARÁ PARA SERVICIO PARTICULAR.
9. LAS NORMAS DE TRÁNSITO SON OBLIGATORIAS PARA TODO CONDUCTOR O TRANSEÚNTE QUE CIRCULE EN EL PAÍS, DADO QUE TIENEN RANGO DE LEY. DE SU RESPETO DEPENDE, A FIN DE



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022 Años del Quincucentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

CUENTAS, NO SÓLO LA FLUIDEZ Y ARMONÍA DEL TRÁNSITO URBANO QUE PUEDE EN OCASIONES LLEGAR A SER AGOBIANTE, SINO TAMBIÉN LA PRESERVACIÓN DE VIDAS, LA SALUD, LA LIBERTAD Y DEL PATRIMONIO MATERIAL.

**PROPUESTAS:**

1. PLANEAR Y DESARROLLAR UNA CAMPAÑA PERMANENTE Y A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS DE **SENSIBILIDAD Y CONCIENTIZACIÓN** PARA QUE, A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES AUXILIARES, SERVIDORES PÚBLICOS, CENTROS EDUCATIVOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SE MEJORE CONSIDERABLEMENTE LA **EDUCACIÓN VIAL**; ASÍ COMO DEL CUIDADO AL CRUZAR O CAMINAR POR LAS CARRETERAS.
2. COLOCAR REDUCTORES DE VELOCIDAD EN LAS CARRETERAS DE ACCESO A LA CARRETERA PRINCIPAL;
3. PINTAR LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD, UBICAR SEÑALAMIENTOS DE LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD Y DE LÍMITES DE VELOCIDAD -50, 60 Y 70 KMS. POR HORA- ASÍ COMO PARA NO ESTACIONARSE.
4. PINTAR LOS PASOS PEATONALES (COMO SE ACORDÓ EN LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.
5. VER LA POSIBILIDAD DE COLOCAR CÁMARAS DE VIDEO Y A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DENUNCIAR A QUIENES NO ACATEN LAS NORMAS ESTABLECIDAS.
6. EXIGIR LA APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO.
7. INHIBIR LA IRRESPONSABILIDAD DE DEJAR EL AUTO EN MANOS DE MENORES.
8. QUE SE GESTIONE UN CONVENIO CON LA DELEGACIÓN DE TRANSITO CORRESPONDIENTE PARA HACER REVISIÓN DE LICENCIAS PARA CONDUCIR.
9. QUIEN HAGA DAÑO A LAS CARRETERAS DEBEN RESARCIR EL DAÑO (ARBITRARIEDAD)
10. SE ENTREGARÁ OFICIO A LA JUNTA LOCAL DE CAMINOS DEL EDOMEX PARA LA CORRESPONDIENTE OPERATIVIDAD CON EL RESPECTIVO PROYECTO EXPROFESO.
11. PRESENTACIÓN EN POWERPOINT
12. PRESENTACIÓN ARQUITECTO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, **PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA** AMPLÍA EN SU MOTIVACIÓN Y SE ABRE LA PARTICIPACIÓN PARA OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LAS PERSONAS QUE NOS DISTINGUEN CON SU PRESENCIA, SOLICITANDO RESPETUOSAMENTE, NO SEAN MAYOR A CUATRO MINUTOS.



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022 Año del Bicentenario de la Rincón de Toluca del Estado de México"

SE ABRE UN ESPACIO DE DEBATE EN EL QUE PRINCIPALMENTE SE DA EL USO DE LA VOZ A LOS ASISTENTES A LA PRESENTE SESIÓN, QUIENES DE MANERA GENERAL EXPONEN LAS RAZONES POR LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN CONTRA DEL PROYECTO, SEÑALANDO QUE LOS TOPEES SON UN MECANISMO DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y QUE CONSTITUYEN UNA NECESIDAD PARA LAS COMUNIDADES POR LAS CUALES PASA LA VIALIDAD JIQUIPILCO – IXTLAHUACA.

ALGUNOS OTROS DE LOS PRESENTES MANIFIESTAN QUE ES NECESARIO SOLICITAR MAYOR INFORMACIÓN RESPECTO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS TOPEES Y LA FUNCIONALIDAD DE LOS MISMOS, PARA PODER IDENTIFICAR LA VIABILIDAD DE DISMINUIRLOS EN UNA VIALIDAD PRINCIPAL COMO LO ES LA QUE SE PROPONE EN EL PRESENTE PROYECTO.

ASÍ MISMO, ALGUNOS ASISTENTES MANIFIESTAN LAS RAZONES POR LAS CUALES SE CONSIDERAN A FAVOR DE PODER DISMINUIRLOS TOPEES EN UNA VIALIDAD PRINCIPAL COMO LO ES LA CARRETERA JIQUIPILCO – IXTLAHUACA, LOS FACTORES MÚLTIPLES QUE REPRESENTA SU ELIMINACIÓN Y LA REPERCUSIÓN EN EL MEDIO AMBIENTE, LA SALUD FÍSICA Y MENTAL, ASÍ COMO EL FACTOR ECONÓMICO EN EL CUAL SE VE REFLEJADO EL RESULTADO DE PODER APROBAR EL PRESENTE PROYECTO.

LUEGO DE ATENDER A LAS MANIFESTACIONES DE LOS ASISTENTES A LA PRESENTE SESIÓN ABIERTA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EXPONEN SU PARTICULAR PUNTO DE VISTA RESPECTO AL PRESENTE PROYECTO, COINCIDIENDO EN QUE DEBE REALIZARSE UN ESTUDIO TÉCNICO PARA PODER IDENTIFICAR EN PARTICULAR, LOS TOPEES QUE NO SE ENCUENTRAN COLOCADOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES, PARA QUE CON POSTERIORIDAD PODER PRONUNCIARSE AL RESPECTO, DEJANDO PENDIENTE EL PRESENTE ACUERDO PARA UNA SESIÓN DE CABILDO DIVERSA, HASTA EN TANTO, EL ACUERDO CORRESPONDIENTE AL PRESENTE PUNTO QUEDA PENDIENTE.

ACTO SEGUIDO SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

#### **PUNTO No. V ASUNTOS GENERALES**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NÚMERO V RELATIVO A ASUNTOS GENERALES, ACTO SEGUIDO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO SI EXISTE ALGÚN TEMA POR ATENDER EN ÉSTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA, SIN QUE EXISTA PRONUNCIAMIENTO AL RESPECTO, DANDO POR CONCLUIDO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022 Año del Quincucentenario de la Fundación del Territorio de San Felipe del Progreso"


**PUNTO No. VI**  
**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

EN USO DE LA PALABRA EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EL SECRETARIO INFORMA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**, REALIZA LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SIENDO LAS 12:28 DOCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA QUE SE ACTÚA, DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA **TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE LA ADMINISTRACIÓN 2022-2024**.




**PROFR. FELIPE DE JESÚS SÁNCHEZ DÁVILA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**




**MTRA. IMELDA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**



**C. JOSÉ LUIS BERNAL GUADALUPE**  
**PRIMER REGIDOR**




**C. ANGÉLICA MÁXIMO ORDOÑEZ**  
**SEGUNDA REGIDORA**




**LIC. JESÚS AGUILAR ESPIRIDIÓN**  
**TERCER REGIDOR**



**L. T. TANIA CELESTE ROBLEDO MÉNDEZ**  
**CUARTA REGIDORA**



**C. ROGELIO GÓMEZ ALONSO**  
**QUINTO REGIDOR**



**C. RAÚL MIGUEL GUZMÁN**  
**SEXTO REGIDOR**



**JIQUIPILCO**  
POR NUESTRA TIERRA 2022-2024

"2022, Año del Quincucentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

**L. C. SANDRA YULEMI NAVA MEMIJE**  
SÉPTIMA REGIDORA

**M. EN E. JAVIER BALDERAS HINOJOSA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ABIERTA DE CABILDO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS

